

El Clamor público

(c) Mérida: [Isaac Manuel Ávila], 1861.

No. 2-8 (8-30 ene. 1861).

(Imp. de Rafael Pedrera).

30 x 20 cm, 43 x 30 cm (23 ene.). Suplemento y documentos.

Publicación bisemanal, aparecía los martes y viernes; a partir del 19 de enero salió los miércoles y sábados. Cada ejemplar consta de 4 páginas con numeración independiente, impresas a 2 columnas, con excepción de la entrega 6 (23 ene.), que tuvo 3. Como material complementario presenta suplemento al número 4, donde se publicó un artículo tomado del periódico oficial *El Constitucional*, en el cual Fabián Carrillo anunció su separación de la redacción de dicho periódico para postularse a la vice gubernatura de Yucatán, la aceptación de la renuncia por parte del gobierno y su reemplazo en la persona de Eligio Ancona. Después del último número de la periódica, se encuentran varios documentos, entre ellos "Defensa de La Burla por alguno de sus amigos" y "Corona para un bellaco. Mi criado y yo", de Isaac Manuel Ávila, del 9 y 17 de enero, respectivamente.

La dirección de la imprenta en 1849 era calle del Comercio número 17. La suscripción por ocho números costaba 2 reales en Mérida. El precio del ejemplar suelto era de medio real, aunque el número 6 costó un real. El repartidor Ricardo Pérez recibía suscripciones para la periódica. La redacción estaba en la casa del finado Miguel Barbachano y Tarrazo.

El lema de la publicación era: "Libertad. Orden. Progreso. Reformas". Parece ser que el responsable fue Isaac Manuel Ávila. En un documento de su autoría y resguardado en la Colección Lafragua, se encuentra la siguiente nota manuscrita autógrafa de José María Lafragua: "Este es un infeliz, idiota vecino de Mérida, editor responsable de cuanto se publica allí cuando se quiere ocultar el autor". *El Clamor público* incluyó avisos sobre fiestas de algunos pueblos del estado de Yucatán y cobro de mensualidades de bienes eclesiásticos por parte de la Jefatura de Hacienda, así como anuncios sobre vapores españoles procedentes de y con destino a Veracruz y La Habana; lotería, venta de sanguijuelas, pastillas náfé de Arabia y cápsulas copaiba de Raquin, cajetas de jalea y pasta de guayaba, calendario del año 1861 y ofrecimiento de servicios de un médico cirujano. Periódico político fundado por jóvenes moderados pertenecientes al "partido liberal de la buena escuela", con el objetivo de influir en las elecciones locales. Defensores de la Constitución de 1857, no aceptaban los calificativos de "retrógrados y conservadores" que les daban los liberales puros, a quienes llamaban "podridos" porque consideraban que su gobierno había sido un periodo de inmoralidad y terror, recurriendo a contribuciones y préstamos forzosos, prisiones arbitrarias y numerosos destierros. Postuló a Miguel Lerdo de Tejada para la Presidencia de la República, a Lorenzo Vargas y a Fabián Carrillo Suaste para la gubernatura y vice gubernatura del estado de Yucatán, a Don Aciano G. Rejón y Rodolfo Cantón para diputados propietarios por el distrito de Mérida al Congreso estatal y a Benito Aznar Pérez y Bernardo Calero y Cano para diputados suplentes. Contiene el programa político de Vargas y Carrillo Suaste. El primero participó en la guerra social de 1848, por lo que era conocido como "el honrado caudillo de la revolución de Muna" y regresó a la lucha política pidiendo la observancia de la Constitución; el segundo perteneció a una familia de artesanos y llegó a ser un abogado popular en la península. "Ambos candidatos son verdaderos liberales de la mejor escuela republicana y muy idóneos para contribuir al perfecto desarrollo de la Constitución de 1857 y de las leyes que han emanado y emanen de ella. Tienen por norte: LA REFOMA". Incluyó listas con firmas de ciudadanos de varias poblaciones del

estado apoyando dichas candidaturas. El Partido Liberal de Yucatán también postuló a Miguel Lerdo de Tejada para la Presidencia de la República, pero apoyó a Liborio Irigoyen y a Pantaleón Barrera como candidatos a la gubernatura y vice gubernatura del estado. El 21 de enero dio noticia de los resultados de las votaciones para la Presidencia de la República celebradas en el distrito de Mérida: Miguel Lerdo de Tejada obtuvo 84 votos, mientras que Benito Juárez sólo 2. El número 5 (19 ene.) fue publicado con líneas negras debido al fallecimiento del doctor Justo Sierra O'Reilly, ocurrido el día 15. Publicó los antecedentes y contratos de concesión de importación y venta de harinas nacionales y extranjeras en el estado de Yucatán a la sociedad anónima "Empresa de harinas", realizada durante el gobierno de Agustín Acereto el 30 de noviembre de 1859. Comentó un editorial de *La Voz liberal*. Existieron periódicos homónimos en Veracruz (1855), Mazatlán (1856), León (1868) y la ciudad de México (1884). La Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional contiene los números 1-4 y 7-8 (4-15 y 26-30 ene.), así como un alcance al número 3. Los ejemplares revisados se encuentran en la miscelánea 27.

"El Clamor público". En Boletín de noticias, t. 1, no. 45 (8 feb. 1861), p. 4.

En El Movimiento, t. 1, no. 37 (7 feb. 1861), p. 3.

En El Siglo diez y nueve, 6a. época, año 21, t. 1, no. 22 (5 feb. 1861), p. 3.

Olivera CatLaf, t. 1, v.f.

avb